

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**26721** *PALAUSA 2001, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MARTA MÓVIL, S.L.*  
*MOVIEDO, S.A.*  
*AUTOMOCIÓN PALENTINA, S.A.*  
*GRANDA 2005, S.L.U.*  
*MOURENTE MOTOR, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

El día 30 de julio de 2009, en Palencia, las Juntas universales de "Palausa 2001, S.L." como sociedad absorbente, y de "Marta Móvil, S.L.", "Moviedo, S.A.", "Automoción Palentina, S.A.", "Granda 2005, S.L.U.", "Mourente Motor, S.L.", como sociedades absorbidas, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción de todas ellas en "Palausa 2001, S.L.", la cual por sucesión universal adquiere en bloque los patrimonios de las sociedades absorbidas, que se extinguen.

Los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión. Asimismo a los acreedores les corresponde el derecho de oposición previsto en el artículo 44.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Palencia, 30 de julio de 2009.- Ramón Polvorosa Mies, Administrador Solidario de "Palausa 2001, S.L.", de "Marta Móvil, S.L.", de "Mourente Motor, S.L.", y Secretario del Consejo de Administración de "Moviedo, S.A." y de "Automoción Palentina, S.A.", y Eugenio García Sanz, Administrador Solidario de "Granda 2005, S.L.U."

ID: A090062145-1